



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE SANT LLUIS

7218**Rectificación oferta de ocupación pública**

Aprobada por la Junta de Gobierno Local de data 18.06.2025 la oferta pública de ocupación del Ayuntamiento de Sant Lluís correspondiente al ejercicio 2025, se ha detectado un error material que, conforme al artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones Públicas, se ha rectificado por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 25.06.2025

Así, donde dice:

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Administración especial	Ejecutiva	Policía Local	Libre

Ha de dir:

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Administración especial	Básica	Policía Local	Libre

A continuación se publica la oferta pública de ocupación del año 2025 una vez rectificado el error detectado:

PERSONAL FUNCIONARIO

GRUPO	SUBGRUPO	ESCALA	SUBESCALA	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
C	C1	Administración especial	Básica	Policía Local	Libre
C	C1	Administración especial	Técnica	Delineante	Libre
A	A1	Administración general	Técnica	Técnico/a de Administración General	Libre
A	A2	Administración especial	Técnica	Arquitecto/a técnico/a	Libre

PERSONAL LABORAL

CATEGORÍA LABORAL	Nº DE VACANTES	DENOMINACIÓN	SISTEMA DE ACCESO
Peón	1	Peón de servicios múltiples	Libre
Oficial electricista	1	Oficial electricista	Libre
Auxiliar administrativo	1	Auxiliar administrativo	Libre
Secretaria escuela infantil	1	Secretario/a escuela infantil	Libre

La cual cosa se hace público para general conocimiento.

Sant Lluís, (firmado electrónicamente: 25 de junio de 2025)

La alcaldesa del Ayuntamiento de Sant Lluís

Maria Dolores Tronch Folgado

